

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Octubre 31 del 2.006

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
DENRUB CELL SHOP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **DENRUB CELL SHOP S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2005 al 31 de diciembre del 2005, con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía no ha registrado mayor movimiento en el presente periodo, por ser una compañía que inicio su actividad en el mes de marzo del 2005, obteniendo una utilidad de US\$ 566.21
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no han sido alcanzados en su totalidad.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

María Ortega Sanabria
Gerente General
DENRUB CELL SHOP S.A

